JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-6378 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 40/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social N° 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el n° 0000040/2015 a instancia de doña Virginia Vázquez Macías frente a Tank Recovery Ibérica, S.L., en los que se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 28 de abril de 2015, del tenor literal siguiente

ACUERDO:

Declarar al ejecutado Tank Recovery Ibérica, S.L., en situación de insolvencia total, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

Doña Virginia Vázquez Macías, por importe de 5.523,12 euros.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el órgano judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Tank Recovery Iberica, S.L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 28 de abril de 2015.

La secretaria judicial,

María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/6378

CVE-2015-6378